

6742

"COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A. MULTICOM – TELEMovil"

Quito, Marzo 06 del 2019.

Señor.
Felipe Nicolás Sturla Gallegos.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles que en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A. MULTICOM – TELEMovil** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial, extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en la Escritura de Fusión por Absorción celebrada el 17 de Julio del 2001 ante el notario 16 de Guayaquil e inscrita el 19 de Octubre del 2001.

Atentamente

Marcelo Danilo Montalvo Álava
Director Nacional de Consolidación y Regularización
SECRETARIO Ad-Hoc de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A. MULTICOM – TELEMovil, según consta del nombramiento que antecede.

Quito, Marzo 06 del 2019.

Felipe Nicolás Sturla Gallegos.
Ci. No. 0910114701
NACIONALIDAD ECUATORIANO.

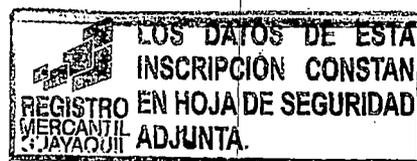
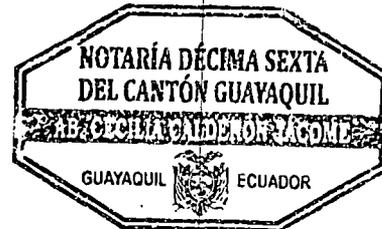


21/03/19 12:49

Nº TRAMITE: 18098-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 56196



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 10.774
FECHA DE REPERTORIO: 08/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 11:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A. MULTICOM - TELEMOVIL**, a favor de **FELIPE NICOLAS STURLA GALLEGOS**, de fojas 10.751 a 10.754, Registro de Nombramientos número 3.093.

ORDEN: 10774



Guayaquil, 11 de marzo de 2019

REVISADO POR

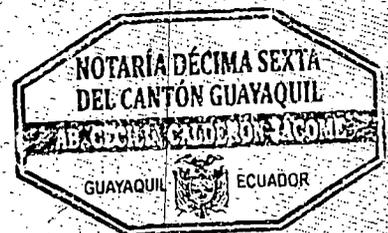
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE (2) FOJA

Guayaquil 13 MAR 2019

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI GUAYAQUIL



Nº 0546912